



1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: FONDO DE APORTACIONES MULTILES ASISTENCIA SOCIAL (FAM-AS)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (11/05/2017):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (14/07/2017):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra Ing. María Yoseline Acuña Ocejo	Unidad administrativa: Coordinador General De Administración Directora de Planeación y Finanzas
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar mediante trabajo de gabinete y apoyado en la información proporcionada por la Dependencia y organizaciones responsables de la dirección, operación, seguimiento y evaluación del FAM-AS	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Análisis de los apartados: Diseño del programa, Planeación y Orientación a Resultados del programa, Cobertura y Focalización del programa, Operación del Programa, Percepción de la población atendida del programa y Resultados del programa.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Conforme a los Términos de Referencia establecidos por el Gobierno del Estado de Sonora y que corresponden a los emitidos por el Consejo Nacional para la Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Oficios de solicitud de información	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: A través de preguntas específicas de las cuales 34 se respondieron bajo un esquema binario si-no, sustentado con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis, en los casos de que la respuesta sea sí se debe seleccionar 1 de 4 niveles, siendo 4 la puntuación más alta y 0 la mínima, de respuesta definidos para cada pregunta. Y las 17 preguntas restantes son las que no tienen respuestas binarias.	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Estado de Sonora no cuenta con una MIR específica para el ejercicio 2016. Las MIR disponibles no son correspondientes a los programas que utilizan recursos del Fondo, solamente se vinculan mediante algunas actividades y no los indicadores son solamente de cumplimiento de metas. El FAM-IE en el Estado de Sonora no cuenta con evaluaciones externas, el Fondo únicamente opera teniendo como base la Ley de Coordinación Fiscal. No se tiene resumida el área de enfoque objetivo. Los procesos de sistematización de la información y su estandarización no están debidamente documentados. Así mismo no se conocen los procesos para otorgar los apoyos a la población objetivo. No existe un instrumento para medir el grado de satisfacción de la población atendida. No se cuenta con evaluaciones previas de impacto al fondo. 	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
<ul style="list-style-type: none"> Esta identificado el problema para buscar resolver el FAM-AS Cuenta con un diagnóstico del problema del FAM-AS para el Estado de Sonora Los objetivos del FAM-AS se encuentran vinculados con el programa sectorial de Desarrollo del Estado de Sonora 2016-2021, con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y con los ODM. Debido a que es la primera evaluación del FAM-AS hay de posibilidad de mejorar las preguntas con calificación baja. 	



2.2.2 Oportunidades:

- I. No se cuenta con un diagnóstico específico del Fondo para el Estado de Sonora, a partir se identifique y defina la problemática, sus causas y efectos; las poblaciones potencial y objetivo, la estrategia de cobertura y se perfilen los elementos a considerar en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- II. No existen un documento normativo que defina y describa la operación del Fondo, así como sus principales procedimientos, responsables y actividades específicas.
- III. No se identificaron indicadores que permitan medir los resultados específicos del Fondo.
- V. No se cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados específica para cada Fondo.
- VI. El presupuesto no se encuentra desagregado por tipo de apoyo, por fuente de financiamiento y ubicación geográfica-territorial.

2.2.3 Debilidades:

- No cuenta con una matriz de indicadores para resultados (MIR)
- No hay evidencia documental donde se define la población objetivo y potencial, además de los apoyos otorgados y sus características socioeconómicas.
- El fondo no recolecta la información completa de las características socioeconómicas de los beneficiarios para conocer el desempeño del mismo.

2.2.4 Amenazas:

- El Fondo no cuenta con mecanismos para identificar el área de enfoque o población objetivo
- El Fondo no cuenta con algún instrumento para medir el grado de satisfacción de la dependencia beneficiada del mismo
- El Fondo no cuenta con una matriz de indicadores para resultados (MIR)

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Estado de Sonora no cuenta con una MIR específica para el ejercicio 2016. Las MIR disponibles no son correspondientes a los programas que utilizan recursos del Fondo, solamente se vinculan mediante algunas actividades y no los indicadores son solamente de cumplimiento de metas.
- El FAM-IE en el Estado de Sonora no cuenta con evaluaciones externas, el Fondo únicamente opera teniendo como base la Ley de Coordinación Fiscal.
- No se tiene resumida el área de enfoque objetivo.
- Los procesos de sistematización de la información y su estandarización no están debidamente documentados. Así mismo no se conocen los procesos para otorgar los apoyos a la población objetivo.
- No existe un instrumento para medir el grado de satisfacción de la población atendida.
- No se cuenta con evaluaciones previas de impacto al fondo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Elaborar un documento que defina como un hecho puede ser revertido, además, incluir la población de enfoque, así como el plazo para revisión y/o actualización.
- Integrar en dicho diagnostico el plazo para su revisión y actualización, además, es pertinente que se público para que sea del conocimiento de la población.
- Elaborar la MIR del FAM-AS a nivel local.
- Elaborar un documento o carpeta específica para el FAM-AS en donde se integre la información completa de la población beneficiada.
- Elaborar diagnósticos y estudios que permitan identificar el área de enfoque del Fondo a nivel estatal.
- Elaborar un instrumento que permita medir el grado de satisfacción de la dependencia beneficiada.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Mtro. Rodolfo Castro Valdez

4.2 Cargo:

Director General

4.3 Institución a la que pertenece:

INTELINOVA, S.C.

4.4 Principales colaboradores:

Angélica Miranda Santamaría

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

Rodolfocastro01@gmail.com



4.6 Teléfono (con clave lada):
015562-800801

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES-ASISTENCIA SOCIAL

5.2 Siglas:
FAM-AS

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s).

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s).

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s).

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Coordinación General de Operaciones
Dirección de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario
Dirección de Servicios Asistenciales

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Lic. Susana Flores Meza
Correo: susana.flores@difson.gob.mx
Teléfono: 01-662-2892600

Lic. Mónica Higuera Espinoza
Correo: monica.higuera@difson.gob.mx
Teléfono: 01-662-2892600

Lic. Jeanette Arrizón Marina
Correo: jeanette.arrizon@difson.gob.mx
Teléfono: 01-662-2892600

Unidad administrativa:
Coordinadora General de Operaciones

Directora de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario

Dirección de Atención a Población Vulnerable y Centros Asistenciales

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa
6.1.2 Invitación a tres
6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional
6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
Dirección General de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Hacienda

6.3 Costo total de la evaluación:
\$229,680.00 IVA incluido

6.4 Fuente de Financiamiento :
Recurso Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación (link):
<http://hacienda.sonora.gob.mx/media/2385/fam-as-1-51.pdf>

7.2 Difusión en internet del formato (link):
<http://hacienda.sonora.gob.mx/media/2735/formato-difusion-resultados-fam-as-dif-eval-2016.pdf>